

INVITACIÓN PRIVADA A PRESENTAR OFERTAS FNT-048 DE 2015**ADENDA No. 1**

El **FONDO NACIONAL DEL TURISMO**, se permite informar a los proponentes en el Proceso de Invitación Privada FNT-048 de 2015, cuyo objeto es: "**Realizar la implementación de nueve (09) Normas Técnicas Sectoriales Colombianas (NTS-GT005, NTS-GT006, NTS-GT007, NTS-GT008, NTS-GT009, NTS-GT010, NTS-GT011, NTS-GT012 y NTS-GT013 NTS TS 001-1) a 200 Guías de Turismo, a nivel nacional, con el fin de obtener la certificación**", que procede a modificar los términos de la invitación, en razón a las observaciones presentadas por proponentes interesados en el proceso de selección, así:

PRIMERO. El Numeral **5.1.2 EXPERIENCIA ESPECÍFICA** quedará así:

5.1.2 Experiencia específica adicional (40 puntos)

Se otorgará un máximo de cuarenta (40) puntos, al proponente que certifique experiencia adicional específica de contratos terminados y liquidados, cuyo objeto sean en asesoría técnica para la implementación en cualquiera de las Normas Técnicas Sectoriales de Guías de Turismo, elaboradas por las diferentes Unidades sectoriales de Normalización, el puntaje se asignará de la siguiente manera:

| CRITERIOS | PUNTAJE |
|-----------------------|-----------|
| Mínimo 2 certificados | 20 |
| De 3 a 4 certificados | 30 |
| De 5 a 6 certificados | 40 |

Todo cambio a los términos de la invitación, se realizará mediante adenda que se publicará en la página web www.fontur.com

Dado en Bogotá D.C., el martes, 21 de agosto de 2016.


PAOLA SANTOS VILLANUEVA
DIRECTORA JURÍDICA
P.A. FONTUR

Preparó: Catalina Miranda
Revisó: Paola Santos